

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

8646

*REAL DECRETO 687/1982, de 1 de abril, por el que se nombra Presidente de la Diputación Regional de Cantabria a don José Antonio Rodríguez Martínez.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo dieciséis y en la disposición transitoria quinta del Estatuto de Autonomía para Cantabria,

Vengo en nombrar Presidente de la Diputación Regional de Cantabria a don José Antonio Rodríguez Martínez, elegido por la Asamblea Regional de Cantabria en la sesión celebrada el día quince de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

Dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
LEOPOLDO CALVO-SOTELO Y BUSTELO

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

8647

*ORDEN de 12 de marzo de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior, del Coronel de Artillería retirado don José de Miguel Gil.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel de Artillería don José de Miguel Gil, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Local de Protección Civil de Santiago de Compostela (La Coruña)—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de abril de 1982.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

8648

*REAL DECRETO 688/1982, de 2 de abril, por el que se asciende al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina al Coronel don Vicente Bisbal Amengual, nombrándole segundo Jefe de la Comandancia General de la Infantería de Marina.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina, en aplicación de lo dispuesto en la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y en el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina, con antigüedad del día veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos, al Coronel

don Vicente Bisbal Amengual, nombrándole Segundo Jefe de la Comandancia General de la Infantería de Marina.

Dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

8649

*REAL DECRETO 689/1982, de 2 de abril, por el que se asciende al empleo de General de División del Cuerpo de Infantería de Marina al General de Brigada don Jesús María Costa Furtiá, nombrándole Comandante General de la Infantería de Marina.*

Por existir vacante en el empleo de General de División del Cuerpo de Infantería de Marina, en aplicación de lo dispuesto en la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y en el Real Decreto dos mil ocho/mil novecientos setenta y ocho, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de abril de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo de Infantería de Marina, con antigüedad del día veintisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos, al General de Brigada del referido Cuerpo don Jesús María Costa Furtiá, nombrándole Comandante General de la Infantería de Marina.

Dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

8650

*REAL DECRETO 690/1982, de 2 de abril, por el que se nombra Jefe del Tercio de Armada al General de Brigada de Infantería de Marina don Pedro Galiana Garmilla.*

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en nombrar Jefe del Tercio de Armada al General de Brigada de Infantería de Marina don Pedro Galiana Garmilla, que cesa en el cargo de Segundo Jefe de la Comandancia General de la Infantería de Marina.

Dado en Madrid a dos de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

#### MINISTERIO DE HACIENDA

8651

*RESOLUCION de 23 de noviembre de 1981, de la Inspección Central del Ministerio de Hacienda, por lo que, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 26 de octubre de 1981, se da ejecución a la sentencia de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, de 23 de septiembre de 1981.*

Ilmo. Sr.: Vista la Orden de 26 de octubre de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 28 de octubre de 1981, por la que el Ministerio de Hacienda acuerda la ejecución de la sentencia dictada en 23 de septiembre de 1981 por la Sala Quinta del Tribunal Supremo, cuya parte dispositiva establece:

«Fallamos: Que rechazamos las causas de inadmisibilidad formuladas por el Abogado del Estado en su contestación a la demanda; desestimamos las causas de nulidad formales del Real Decreto cuatrocientos noventa/mil novecientos setenta y ocho, de dos de marzo, y estimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Asociación Profesional de Funcionarios de la Inspección Financiera y Tributaria, declarando